ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN N.º 1
(APERTURA SOBRE ÚNICO)

Presidencia:
Dña. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. Carlos Martínez Castro
Representante de la Intervención Delegada
D. Juan Antonio Jaén Téllez, Subdirector General de Control e Inspección Agroalimentaria
Dª Mª Antonia Fernández Caraballo
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
D. Ana Bernal Prieto
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 25 de junio de 2019, a las 12:00 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 31 de mayo de 2019, con objeto de proceder a la apertura del sobre único, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2018 56836
TIPO DE CONTRATO: MIXTO DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: CONTRATO MIXTO DEL SUMINISTRO DE GASES PUROS,INDUSTRIALES,MEZCLA DE GASES Y LÍQUIDOS CRIOGÉNICOS Y DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y CONDUCCIONES PARA LA RED DE LABORATORIOS DE LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS 115.678,42 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DOS EUROS (95.602,00 €).
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SERVICIO DE INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA

De acuerdo con la certificación relacionada extendida por la unidad responsable del Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, hasta las 14:00 del día 17/06/2019, las empresas que han presentado oferta para la licitación de referencia son las siguientes:

- **ABELLÓ LINDE SAU**
- **AL AIR LIQUIDE ESPAÑA,S.A.**
- **S.E. CARBUROS METALICOS SA**
- **NIPPON GASES ESPAÑA SLU**

Con la presencia de D Francisco Alfonso Pérez como representante de la empresa licitadora ABELLÓ LINDE SAU se procede a la apertura de los sobres únicos de "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante aplicación de fórmulas", realizándose en primer lugar la lectura púbica de las ofertas económicas y demás documentación correspondiente a los criterios de adjudicación, con el resultado siguiente:

LOTE 1

LICITADORES	**OFERTAS ECONÓMICAS LOTE 1 (IVA excluido)**
ABELLÓ LINDE SAU	32.144,59 euros
AL AIR LIQUIDE ESPAÑA,S.A.	23.603,00 euros
S.E. CARBUROS METALICOS SA	42.782,00 euros
NIPPON GASES ESPAÑA SLU	30.925,19 euros

LOTE 2

LICITADORES	**OFERTAS ECONÓMICAS LOTE 2 (IVA excluido)**
ABELLÓ LINDE SAU	15.300,00 euros
AL AIR LIQUIDE ESPAÑA,S.A.	10.200,00 euros
NIPPON GASES ESPAÑA SLU	13.515,00 euros

A continuación, y tras dar por concluido el acto público,la mesa de contratación procede a la comprobación del resto de documentación contenida en el sobre, las declaraciones responsables, resultando que la empresa que se cita debe subsanar la siguiente documentación:

EMPRESA: ABELLÓ LINDE SAU

DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR:

Los anexos que se indican a continuación han sido firmados "digitalmente", al objeto de comprobar la autenticidad de las firmas, se remitirá el código de verificación de cada uno de los documentos, o bien, deberán ser presentados de nuevo, pero firmados manualmente:

- **Anexo II Sobre único: declaración responsable sobre capacidad persona jurídica**
- **Anexo V : Modelo de proposición económica correspondiente a los lotes 1 y 2**
- **Anexo VI: Declaración de datos para las notificaciones electrónicas**
- **Anexo X: Declaración de confidencialidad**

Se acuerda conceder un plazo a la empresa mencionada, para la subsanación de dichos defectos **hasta las 14:00 horas, del día viernes 28 de junio de 2019**, mediante la presentación de los documentos correspondientes en el Registro Auxiliar de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de

Andalucía sita en la Calle Bergantín nº 39 de Sevilla, 41012 (entrada por Avda de Grecia), con la advertencia de que será excluida siempre que no proceda a esta subsanación dentro del plazo concedido.

Se requiere al órgano proponente que tras realizar los cálculos oportunos, de acuerdo con los parámetros objetivos establecidos en el Anexo VIII del PCAP, elabore Informe sobre si las ofertas presentadas han de ser consideradas anormalmente bajas.

Finalizado el acto público, comparece en la sala de reuniones D. José Antonio Soler Piñera, representante de la empresa licitadora NIPPON GASES ESPAÑA SLU, siendo informado al final de ambas sesiones, de las ofertas económicas que se acaban de hacer públicas.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 12:30 horas del día señalado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F.: Q-4100797-B

Rosa María Martínez Diéguez

La Secretaría,

Ana Bernal Prieto